EL LITORAL

Año XXXI — No. 9029 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 5 de julio de 1949 | Edición de 8 paginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Japón adoptará medidas contra el P. Comunista

TOKIO, 5 (UP). — El gobierno japonés se dispone a reprimir los actos de los comunistas y posiblemente colocará al partido fuera de la ley. Esta medida del Gabinete es motivada por las crecientes violencias que hacen cometer los comunistas en las ciudades vecinas y las tentativas de sabotaje contra los ferrocarriles que son propiedad del Estado.

Se cree además que los comunistas sacarán partido del destino de 122.000 de los 600.000 trabajadores de los ferrocarriles del Estado, lo cual obedecerá al programa de economía ordenada por el general MacArthur. El presidente de la Federación Ferroviaria Nacional, Sadanori Shimoyama, desapareció en su travesía a la oficina, expresándose temores por su seguridad.

El gabinete discutió las medidas anti-comunistas en una reunión a la que asistieron los jefes de los departamentos de policía, de bomberos y de otras fuerzas de seguridad. El ministro sin cartera Sr. Senzo Higai dijo que el primer ministro Shigeru Yoshida hará una declaración sobre las posibilidades de declarar ilegal al Partido Comunista. Tal medida fué sugerida veladamente por el general MacArthur, quien en su declaración de ayer, con motivo del día de la independencia de Estados Unidos, dijo: "Siempre he tenido el sentimiento de que los partidos comunistas deben declararse ilegales tan pronto como surjan". El ministro sin cartera dijo que se estaban considerando estas medidas:

1a.) Declaración de un estado de emergencia regional o nacional a fin de permitir a las fuerzas policiales acallar más fácilmente y con mayor eficacia las demostraciones...

CONNALLY PIDIO LA RATIFICACION DEL PACTO DEFENSIVO

WASHINGTON, 5. (UP). — El senador Tom Connally, presidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado, pidió a este cuerpo que ratifique el pacto de defensa del Atlántico norte al que considera una "señal llamante al comunismo mundial" en el sentido de que si avanza lo hará arriesgándose a provocar la guerra.

Al iniciar el debate sobre el tratado de las doce naciones, el señor Connally manifestó a sus colegas que enfrentan una decisión fundamental necesaria a causa de las tácticas rusas de "dividir y vencer" y "al peligro comunista". El senador Connally expresó: "El tratado del Atlántico norte es una señal llamante a cualquier agresor, a cualquier nación que contemple un ataque armado contra una nación pacífica, amante de la paz, que le dice: No entre en la zona del Atlántico norte".

Manifestó Connally que el pacto y el proyectado programa de armamentos por valor de 1.450.000.000 de dólares "no son mellizos siameses" con lo cual presuntamente se anticipó una cuestión que seguramente se planteará durante el debate. Dijo que el votar por el pacto no obligaba a todos los senadores a aprobar también el plan de armamentos. Sin embargo expresó la esperanza de que los dos fuesen aprobados en esta sesión de la legislatura.

Hablando en la histórica Cámara alta donde los legisladores de los primeros días de la República disputaban acerca de la doctrina Monroe, Connally mencionó esa proclama de "manos afuera" como factor poderoso precedente del nuevo tratado.

Dijo Connally: "Las potencias totalitarias y comunistas han anunciado públicamente su política de conquistar todo el globo y someterlo a su teoría económica y política. Ante ese audaz y salvaje anuncio cabe esperar que las naciones libres de Europa y Norteamérica se determinen a preservar las siniestras fuerzas implacables".

La solución de las huelgas en Gran Bretaña

LONDRES, 5. (UP). — El Ministerio de Trabajo se esfuerza sin descanso por resolver la huelga de estibadores que ha llevado a la paralización al puerto de Londres y por arbitrar las crecientes disputas entre los ferroviarios y la administración nacional a raíz de los pedidos de aumento.

El ministro de Trabajo, señor George Isaacs, se entrevistará hoy con jefes sindicales que piden un aumento de 10 chelines por semana. Los ferroviarios desistieron de la huelga de trabajo a desgano y casi seguramente se designará un tribunal para investigar las condiciones de trabajo en los ferrocarriles. En el puerto de Londres hay 92 buques paralizados por la huelga y el "lock-out" patronal.

Los efectos de las huelgas

LONDRES, 5. (UP). — El viceprimer ministro Herbert Morrison, principal dirigente del Partido Laborista, reconoció que la serie de huelgas en Gran Bretaña están poniendo en grave peligro las posibilidades de reelección del gobierno laborista.

Hablando ante mineros galeses de Pontrawi, Morrison fustigó indirectamente a los 8.000 estibadores en huelga en el puerto de Londres, diciendo: "La próxima elección va a ser una cuestión importante y la buena conducta de los sindicalistas tendrá gran influencia en ellas".

Morrison continuó: "Los sindicalistas tienen que vivir a la altura de sus responsabilidades y de la admiración que despierta el movimiento obrero organizado, pero...

PERSPECTIVAS COMERCIALES ENTRE ARGENTINA Y EE. UU.

Gran Bretaña no abandonaría las islas Malvinas

CHICAGO, 5 (UP). — El periodista norteamericano Julio Dubois en otro artículo sobre las islas Malvinas que publica en el "Chicago Tribune" dice que a pesar de las protestas argentinas Gran Bretaña jamás abandonará las islas y si los argentinos intentaran su reconquista encontrarían resistencia armada de sus 2.500 habitantes. Agrega que ello fué abiertamente confirmado por el gobernador Geoffrey Miles Clifford, soberano sobre 3.000.000 de kilómetros cuadrados de tierra y agua, que es la zona más extensa y menos poblada que jamás haya gobernado un funcionario colonial.

Dice que el gobernador Clifford está en camino a Canadá para comprar aviones destinados a operaciones en la zona antártica de sus dominios. Argentina y Chile hicieron investigaciones científicas —añade. El año pasado la Argentina estableció, lo mismo que Chile, bases en la Antártida, lo que provocó protestas oficiales inglesas. Los argentinos tienen bases en la isla Decepción y los chilenos en la Greenwich. El presidente Dr. González Videla acompañó a su flota en la ocupación de la isla. Las islas Malvinas son cien por ciento británicas y forman una colonia. Cualquier tentativa argentina de reconquista tropezaría con la resistencia armada de sus 2.500 habitantes diseminados en un sinnúmero de islas. Los ingleses basan sus pretensiones en que John Davis, al mando del velero "Desire" de la segunda expedición de Thomas Cavendish, avistó las Malvinas el 14 de agosto de 1592 al ser desviado por una tempestad. Los franceses fueron los primeros en establecerse allí pero los británicos tienen la prioridad de la fundación de un centro en Port Egmont, en la isla Saunders, en 1766...

Rusia provocaría una situación contra Tito en la zona de Trieste

Opinión favorable al convenio de comercio argentino-británico

Sólo tres días semanales trabajarán los obreros de las minas de carbón en EU.

El P. Católico belga modificó su actitud respecto a Leopoldo

RUSIA FIRMO UN PACTO CON CHECOSLOVAQUIA POLONIA Y FINLANDIA

Varias calles de Berlín bloquearon los soviéticos

GESTIONASE UN NUEVO ACUERDO DE COMERCIO FRANCO - ARGENTINO

ACUSACIONES CONTRA EL PARTIDO POLITICO OFICIAL DE MEJICO

Chiang Kai Shek pidió ayuda a Estados Unidos

Fuerzas republicanas indonesias asumieron el control en Jogjakarta

FUERTES TORMENTAS DE VIENTO EN PORTUGAL

Repatriación de 2.000 soldados japoneses desde la U. Soviética

Por KEYES BEECH
Corresp. del "Chicago Daily News"

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la expulsión de exilados bolivianos

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo dispuso la expulsión de ocho altos políticos bolivianos del Movimiento Nacional Revolucionario acusados de violar las obligaciones de asilados políticos. La nómina está encabezada por el señor Víctor Paz Estenssoro, a quien se acusó de ser el jefe del movimiento revolucionario frustrado recientemente en Bolivia.

En un plazo de siete días el señor Paz Estenssoro y los siete restantes dirigentes bolivianos deberán abandonar el país. Junto con Paz Estenssoro son pasibles de esa medida Clemente Infuentes, Augusto Céspedes, José Cuadros, Manuel Barrau, Luis Peñaloza, Ismael Camacho y José Montaño.

Por otro decreto el gobierno ha dispuesto internar en distintas ciudades del interior del país a un nutrido grupo de exilados bolivianos. Al fundamentar el decreto por el cual se invita a salir del país a los ocho dirigentes políticos bolivianos, el gobierno hace referencia a una comunicación oficial del gobierno de La Paz, según la cual dichos asilados violaron el artículo 18 del tratado de Derecho Penal Internacional suscripto el 23 de enero de 1889 en Montevideo. Se hace notar, además, que los actos desarrollados por dichos políticos hacían peligrar la paz del pueblo boliviano. Esa impresión quedó corroborada por la detención de un grupo de exilados que pretendió atravesar la frontera argentino-boliviana para intervenir abiertamente en los sucesos que estaban ocurriendo en el vecino país. El artículo 18 del citado tratado establece que la nación que otorgue el refugio tiene el deber de impedir actos de tal naturaleza.

La internación en distintas ciudades del país comprende a un grupo de 16 exilados políticos bolivianos. Se radicarán en Mendoza los exilados Carlos Montenegro, Germán Monroy Block, Julio H. Cuenca y Gustavo Chacón. Permanecerán en la ciudad de Neuquén los exilados Armando Arce, Armando Prudencio, Germán Quiroga Galdo y Hernán Dolan. En Paraná se radicarán Alfonso Gumucio, Gervasio Umuzio, Carmelo Giménez, Armando Forcagni y Raúl Sumalan. En Rosario permanecerán Gustavo Maldonado, Francisco Mealla, Octavio Rivadeneira y Emilio Alem.

Se dió a publicidad el decreto en La Paz

LA PAZ, 5 (UP). — Los diarios publican los decretos del gobierno argentino invitando a Víctor Paz Estenssoro, Clemente Infuentes, Augusto Céspedes, José Cuadros, Manuel Barrau, Luis Peñaloza, Ismael Camacho y José Montaño, todos dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, a abandonar el territorio argentino en el plazo de siete días.

Se halla en Milán el señor Joaquín Lagos

MILAN, 5. (UP). — El señor Joaquín Lagos, director del diario "La Capital", de la ciudad de Rosario llegó a ésta ayer para pasar cinco días en la ciudad. Anoche el señor Lagos asistió a una recepción que la colonia argentina de Milán daba en honor de los corredores argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos.

Procesarán a varios periodistas franceses

PARIS, 5 (UP). — El diputado comunista Florimonde Bonte, director de "L'Humanité" será juzgado por un artículo periodístico considerado "provocativo e inflamatorio" en el semanario "France Nouvelle" contra el ministro de Defensa, señor Paul Ramadier. Se recuerda que el mes pasado la asamblea relevó las inmunidades parlamentarias de Bonte para que fuera juzgado por sus artículos titulados "El pueblo francés nunca hará la guerra contra la Rusia soviética".

También serán juzgados André Carrel, codirector de "L'Humanité" por sus artículos contra el ministro del Interior, señor Jules Moch, a quien se acusa de "difamación, provocación, violencias y publicación de noticias falsas".

Descubrióse un complot subversivo en Ecuador

CARACAS, 5 (UP). — Fué descubierto en Ecuador un complot revolucionario. En un comunicado el gobierno ecuatoriano anunció que en la localidad de Lojas fueron detenidos el Dr. Julio Escudero Espinosa, presidente del liberalismo, y los comandantes Bolívar, Gálvez, Mansalvas, Serrano y Valarezo.

Este grupo de conspiradores viajó en avión de Quito a Lojas para comprometer a la oficialidad de la guarnición de ese centro militar pero no consiguieron sus propósitos. Afirman las autoridades que la tranquilidad es absoluta en todo el país y que se han hecho inspecciones en los cuarteles, no hallándose nada anormal.

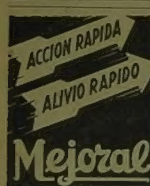
A las críticas contra España aludió hoy el ministro de Industria

MADRID, 5. (UP). — El ministro de Industria y Comercio señor Juan Antonio Suances, pronunció un discurso con motivo de inaugurarse el nuevo edificio de la sede de la Cámara de Comercio, atacando a los que critican la política económica de España e indicando que la intervención del gobierno español en los negocios será mejor en lo sucesivo.

"En todo el mundo —dijo Suances— con intenciones que no pueden sorprendernos porque son suficientemente conocidas, se está haciendo una propaganda cada vez más activa sobre nuestra supuesta situación y las dificultades económicas son motivo de regocijo para esas aves de mal agüero que sólo pueden vivir y medrar en un ambiente de miserias y catástrofes".

Refiriéndose aparentemente a Inglaterra donde aparecieran recientemente informaciones sobre las dificultades económicas porque atraviesa España, particularmente en el diario londinense "The Times", dijo Suances: "Cuando se anuncia todo género de perturbaciones económicas en los países de grandes tradiciones que viven notoria y permanentemente de la generosa ayuda del exterior, es corolario obligado de que se rinda respeto al pueblo que por esfuerzo propio y propio sacrificio sabe vencer y superar sus dificultades".





Los agregados militares extranjeros visitaron hoy el establecimiento ECA

BUENOS AIRES, 5. — En compañía de un jefe del estado mayor general del ejército, los agregados militares extranjeros acreditados ante el gobierno argentino visitaron esta mañana la fábrica militar ECA.

Al llegar al establecimiento fueron recibidos por el director del establecimiento, coronel Eduardo Antonio Navarro, y personal técnico con quienes recorrieron las distintas instalaciones y observaron la actividad diaria. Al término de la visita fueron agasajados con un vino de honor.

Suplemento de sueldo para personal de la Subprefectura

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo dispuso modificar la redacción del artículo 1o. del decreto 38.889 del 21 de diciembre de 1948, por el cual se establece que el personal de la Subprefectura General Marítima que presta servicios en dependencias ubicadas en zonas fronterizas al sur y norte del paralelo 46 gozará de un suplemento de gastos.

La modificación establece la siguiente escala y lugares: a) Puertos de los territorios nacionales de Chaco y Formosa, desde Barranqueras inclusive hacia el norte, el 20 por ciento; b) Territorio nacional de Misiones sobre los ríos Alto Paraná y Uruguay, el 15 por ciento; c) Provincia de Corrientes desde el Alto Paraná y sobre el río Uruguay, el 15 por ciento; d) Provincia de Entre Ríos sobre el río Uruguay, el 10 por ciento; e) Zonas del Delta, Paraná Mini, Guazú, Paranacito y Carabellitas, el 10 por ciento; f) Costa sur, desde la Patagonia hasta el paralelo 44, el 20 por ciento y territorio nacional de Santa Cruz, al sur del paralelo 36, y gobernación marítima de Tierra del Fuego, el 40 por ciento.

Los nuevos suplementos se abonarán a partir del 1o. de julio corriente.

Autorización a la Dirección Impositiva

BUENOS AIRES, 5. — La Dirección General Impositiva ha sido facultada por el Poder Ejecutivo para que en concordancia con lo establecido por el artículo 118 de la ley 12.961 convenga con las empresas fiscalizadas en las cuales tiene destacados interventores permanentes a los fines previstos por la ley de impuestos internos, el monto mensual que dichas empresas deberán satisfacer para compensar el importe del sueldo, aporte patronal y demás beneficios que correspondan a los mencionados interventores.

El mismo organismo determinará de común acuerdo los períodos de ajuste de las sumas que deberán satisfacer para cubrir el costo de servicio para las variantes que se operen en las retribuciones del personal de referencia.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 5. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.45 dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diferentes asuntos de Estado.

Posteriormente fué entrevistado por los miembros del Consejo Económico Nacional con quienes consideró diversos asuntos a cargo del mencionado organismo. Momentos después el general Perón recibió la visita de varios sacerdotes provinciales de órdenes religiosas. También entrevistóse con el presidente el ingeniero Morsen.

Se acordaron mejoras al gremio de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 5. — La asamblea de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza, aprobó, ad-referéndum de la asamblea general del gremio, lo acordado en la reunión de anoche en el Ministerio de Trabajo sobre el petitorio de mejoras en los salarios para obreros y empleados.

Asimismo se resolvió establecer un plazo de 10 días para que la comisión paritaria se expida en lo que respecta a escala de salarios, antigüedad y calificación.

La representación patronal y los trabajadores en la reunión efectuada anoche en el organismo estatal llegaron a un acuerdo para la creación de un fondo común de 26.000.000 de pesos destinados a solventar las mejoras económicas y sociales, fijándose, además, que el sueldo básico será de 400 pesos, quedando pendientes otros aspectos.

Una vez finalizada la reunión en el Ministerio los delegados obreros se trasladaron al local del Sindicato donde dieron cuenta de lo acordado.

Las inundaciones de regiones del Chubut

RAWSON, 5. — Las aguas desbordadas del río Chubut provocaron la rotura de las defensas que existían en la zona afectada, e inundó la mayoría de las chacras situadas en las jurisdicciones de 28 de Julio, Dolavon, Gaiman, Trelew y Rawson. Estas dos últimas poblaciones se encuentran separadas por una superficie cubierta de agua de unos 25 kilómetros.

Ayer se acentuó el repunte del río Chubut, habiéndose registrado en Gaiman una altura de 5 metros y 5 milímetros, continuando el ascenso. Se estima que los diques naturales de la región cordillerana fueron arrastrados por la presión de la corriente a consecuencia de las recientes nevadas y lluvias posteriores. Las autoridades del territorio adoptaron nuevas medidas para atender a los pobladores que se alojan en diversos lugares de la zona y habilitó nuevos alojamientos provisionales y comedores colectivos.

Hasta el momento no se registraron desgracias personales.



Aunque al principio fué indiferente
ante la guerra civil en China,
hoy ha cambiado completamente,
pues el peligro lo ve inminente,
por el sonido de la bocina.

ROSARIO

El gobierno de la Nación resolvió ho expropiar el Country del Jockey Club

ROSARIO, 5. — La comisión directiva del Jockey Club ha distribuido una circular a los socios haciéndoles saber que el P. E. de la Nación con fecha 27 de junio dictó el decreto 214.357 por el cual se deja sin efecto el No. 8086-46 que declaraba de utilidad pública y sujeto a expropiación el Country Club.

Iba a construirse en el mismo el edificio del Instituto Nacional de Cirugía, obra que de realizarse se hará en la Ciudad Universitaria a levantarse en Paganini.

Asamblea del Colegio de Abogados

ROSARIO, 5. — Esta noche se realizará la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados para considerar las renuncias presentadas por los miembros del directorio, pues éste ha quedado sin quórum legal para su pronunciamiento.

Dificultades para la venta de diarios

ROSARIO, 5. — En la asamblea celebrada anoche por la Sociedad de Vendedores de Diarios se resolvió destacar una delegación para que entreviste al intendente y solicite que se deje sin efecto la disposición de que los canillitas para ejercer sus actividades, deben proveerse de un carnet expedido por la comuna adjuntando al efecto dos fotografías y otros documentos.

Quedó decidido que en caso negativo se efectuarían paros de sus tareas de 24 a 48 horas sin perjuicio de decretarse una huelga general.

Viaje del intendente

ROSARIO, 5. — Partió para Buenos Aires el intendente municipal Dr. Cárcamo, que se propone entrevistar a la señora de Perón con fines de asistencia social.

Conflicto en la industria metalúrgica

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar la asamblea de la Unión de Obreros Metalúrgicos, que resolvió poner en práctica desde pasado mañana a las 6, las instrucciones recibidas de la Federación de Buenos Aires, en vista de que la parte patronal no cumple con el último convenio.

A tal fin entrarán en los establecimientos con objeto de realizar el trabajo de brazos caídos y no los desalojarán durante los horarios sin previa intervención de la autoridad. En caso de encontrar los talleres cerrados deberán pedir a la policía la comprobación correspondiente". Aquella medida regirá los días 6 y 7 del corriente.

Nuevo paro en la Celulosa

ROSARIO, 5. — Con motivo de haber sido intervenido el Sindicato Químico Papelero de Juan Ortiz con la cooperación policial, se ha iniciado un nuevo paro de actividades del personal de la Celulosa Argentina, en señal de protesta por esa medida.

Reducen el monto de la fianza a procesados por estafa contra un banco

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara Federal ha dictado resolución en el incidente que por excarcelación de los procesados, en la causa que se les sigue por fraude de 12.000.000 de pesos en perjuicio del Banco de Crédito Industrial para la obtención de créditos dolosos, a la Sociedad Industrial Laminati Trofilati Aluminio, conocida con el nombre de S.I.L.T.A.

El tribunal ha resuelto reducir las fianzas establecidas en la primera instancia para que los inculpados salieran excarcelados, que eran por el total de la defraudación, cada uno en las siguientes cantidades: ex-comisario Herminio Fasio, 80.000 pesos; teniente coronel Juan Carlos Basso, 50.000; Generoso Ramallo Colombo, ex-vicepresidente del Banco de Crédito Industrial, 80.000; Carlos Banfi, 50.000; César Cantalupo, 50.000; Aníbal Liberali, 30.000; Víctor Eusebio Iturbide, 50.000; Pedro Iturbide, 20.000; José Giuliani, 50.000, y Federico Piantanida, 30.000.

ENTRE RIOS

Informóse acerca de la demora del pago de los sueldos a los maestros

PARANA, 5. — El Ministerio de Educación dió a conocer un comunicado haciendo saber que no se ha podido ordenar hasta la fecha el pago de los haberes del personal de su dependencia en razón de que habiendo terminado sus funciones el Consejo General de Educación el 20 de junio e iniciado sus actividades el ministerio el 21 del mismo mes, ha sido necesario rehacer las planillas de sueldos de acuerdo a la nueva estructura de la repartición ministerial. Se hace saber al mismo tiempo que el Ministerio de Educación está interesado en solucionar la situación del magisterio de la provincia en lo referente a equiparación de sueldos, la que se hará efectiva tan pronto se cuente con los fondos que, con tal destino, se esperan del gobierno de la Nación.

Asamblea de la F. del Magisterio

PARANA, 5. — La Federación del Magisterio realizará su asamblea anual durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente en la localidad de Chajarí. Se considerarán la memoria y el balance del ejercicio vencido y los proyectos y ponencias remitidos por las filiales. Se efectuará además la renovación parcial de la Junta Ejecutiva.

Sociedad Hermanas de los Pobres

PARANA, 5.—La Sociedad Hermanas de los Pobres ha dispuesto adelantar para el viernes próximo con motivo de la fiesta patria, la reunión que anunciara para el sábado en el bar El Rincón. La institución nombrada destina el producido en estas reuniones al sostenimiento del Hogar Rivadavia.

Velada artística

PARANA, 5. — La Dirección de Cultura de la provincia organiza para el 8 del corriente en adhesión a la efemérides patria una velada artística en el teatro 3 de Febrero, a la que asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Presentará el ballet que ha organizado en la capital federal el celebrado coreógrafo ruso Boris Kniaseff.

Trágico epílogo de una broma en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Se ha tenido conocimiento en la fecha del trágico epílogo de una broma originada entre primos en el interior de la finca Dorrego 633, el 1o. del corriente.

En la cocina de la casa se hallaba la señora Leonor Esra de Sabbag, argentina de 36 años, su hija René, de 17 años, y el primo de ésta Moisés Esra, argentino de 23. La joven, que ayudaba a la madre en la preparación de un postre arrojó a su primo una porción de harina. Este, contestando la broma iniciada tan inocentemente, tomó una botella de leche que contenía al parecer agua, arrojando parte del líquido sobre la ropa de René. Para evitar ser empapada por el líquido, la joven retrocedió hasta las proximidades de una cocina a gas, comprobándose que las ropas eran presa de las llamas de manera instantánea. Madre y primo intentaron prestar ayuda a la joven que recibió quemaduras de gravedad al igual que la madre, en tanto que las de Moisés fueron de carácter leves en ambas manos.

Se constató posteriormente que el líquido contenido en la botella de leche era bencina y de ahí su rápida combustibilidad. La joven fué internada en el Hospital Alvarez y la madre en el Pirovano, donde dejaron de existir esta madrugada. El involuntario homicida se encuentra detenido en la seccional 7ma. de policía.

Un juez declaróse incompetente para actuar en una causa

BUENOS AIRES, 5. — El juez correccional Dr. Rodolfo Guillermo Pesagno, ha resuelto declararse incompetente para entender en el sumario instruído con motivo de los antecedentes que se le remitieran sobre los supuestos apremios ilegales de que dijo ser víctima el carnicero Pedro Adolfo Tasso, al declarar ante el juez de instrucción Dr. Rosendo Fraga, en el proceso que se le sigue por el supuesto homicidio en la persona de doña María Sammartino de Rivas.

Dice el juez que él cree que la cuestión debe dirimirse ante la justicia de instrucción por ser aplicables al caso los artículos 143, inciso 3 y 5, y 92 del Código Penal, ya que se trataría de una denuncia por la comisión de los delitos de apremios ilegales en concurso con el de lesiones con alevosía, de acuerdo con la jurisprudencia sustentada con anterioridad por la Cámara del Crimen.

ESPERANZA

Ha dejado una impresión favorable la visita del gobernador a esta ciudad

ESPERANZA, 5. — Ha dejado impresión francamente alentadora la visita realizada a esta ciudad por el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, con motivo de la colocación simbólica de una de las columnas de la línea de transporte que se está construyendo entre esta ciudad y Santa Fe para hallar una solución al problema eléctrico de Esperanza.

En oportunidad que una comisión de vecinos hizo entrega a dicho mandatario de un petitorio que contiene diversas obras para la ciudad y el departamento Las Colonias, el Ing. Caesar, al evocar con palabras que trasuntaban la sinceridad de sus pensamientos para con Esperanza, su ciudad natal, formuló la promesa de concretar en los hechos dentro de las posibilidades del gobierno, toda obra que se señala como urgente y que sea motivo del progreso de la zona.

Frente al olvido de los gobernantes en que invariablemente se ha sumido a Esperanza, las palabras del Ing. Caesar crean un ambiente de sano optimismo respecto de sus problemas, muchos de los cuales hemos venido señalando desde estas columnas a través de nuestra prédica diaria y ante tales perspectivas consideramos que las autoridades y las instituciones afines no deben cejar en la "lucha" por el logro de tales conquistas ante el mandatario que ha tendido para Esperanza su mano amiga.

A título de aclaración informamos que contrariamente a una noticia de esa capital dada con motivo de la visita del gobernador, que el Ing. Caesar no visitó las dependencias de la Jefatura de Policía, habiendo prometido hacerlo oportunamente.

La efemérides patria: Esta tarde se reunió la comisión de festejos en el despacho de la Intendencia Municipal, oportunidad en que fué confeccionado el programa de actos celebratorio del 133 aniversario de la independencia.

17 aniversario de A. Juniors: El C. A. Alma Juniors celebrará el 15 del corriente el décimo séptimo aniversario de su fundación y con tal motivo sus autoridades han programado la "Quincena de Alma Juniors", que comprenderá los siguientes actos: Día 10, a las 12, almuerzo para asociados e invitados especiales. Entrega de una plaqueta al socio fundador señor Rodolfo S. Patch; a las 15, juegos infantiles. Día 15: izamiento de la bandera en el estadio social; día 16, a las 21, baile en honor a los asociados en la Sociedad de Canto, orquesta Rawson; día 17, homenaje a los socios fallecidos, depositando ofrendas florales en sus tumbas en el cementerio municipal; día 24, torneo interno de bochas.

SANTO TOME

El pedido de mejoras enviado al gobierno por la Unión Vecinal

SANTO TOME, 5. — La Unión Vecinal acaba de enviar al gobierno de la provincia un memorial señalándole las necesidades más urgentes de su zona jurisdiccional. Se refiere en primer término a la escasez de personal para la policía que debe atender un radio de 125 kilómetros cuadrados con 14 empleados incluso el comisario y oficiales. Más adelante destaca la necesidad de ampliar los servicios sanitarios dotando al dispensario de un servicio nocturno para casos de urgencia. Con respecto al servicio de transporte urbano de pasajeros, hace diversas consideraciones, señalando la congestión del pasaje por la falta de capacidad y los inconvenientes que ello acarrea a numerosos empleados y obreros que deben usar ese medio de movilidad para su traslado a Santa Fe o viceversa.

Se ocupa en otro de los capítulos de la necesidad de ampliar el edificio de la escuela Juan de Garay a la que asisten más de 700 alumnos y solicita la urgente construcción de varias aulas más, ya que debe funcionar un grado en un local anexo antihigiénico e incómodo que carece de w.c. viéndose los niños obligados a cruzar las calles hasta la escuela a cada momento. Señala también la falta de bancos, los que se suplen con sillas y asientos improvisados.

Más adelante hace referencia a la campaña que la sociedad ha venido realizando desde el año 1929 para conseguir de las autoridades respectivas, la pavimentación del camino al cementerio cruzando el barrio oeste y Simón de Iriondo. Abona la necesidad de construir esta obra, el hecho de que ese sector de la villa está densamente poblado y los beneficios que sería para la economía del pueblo el contar con una ruta de paso firme para el transporte de la carne desde el matadero a los puestos de venta, además de los productos de su zona de influencia.

Se ocupa del servicio público de electricidad señalando una serie de motivos contrarios a la forma en que se suministra y a su gestión respecto a la creación de una cooperativa de luz y fuerza, que no llegó a concretarse debido, dice, a influencias extrañas.

El petitorio finaliza solicitando al gobernador, que acceda al pedido hecho por la entidad al ex-interventor federal coronel Adaro, respecto a la designación de un barrio con el nombre del general San Martín, en homenaje al prócer y con motivo de cumplirse pronto el centenario de su muerte.

RAFAELA

Continúa con ritmo activo la industria de la construcción

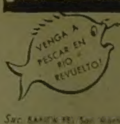
RAFAELA, 5. — Los elevados precios de los materiales de construcción, entre los más imprescindibles el ladrillo, hierro, portland y madera, no es motivo de entorpecimiento para que el ritmo de la construcción de viviendas siga su curso, dándose el caso que, los pedidos de ejecución de obras de esta naturaleza registrados en la oficina respectiva de la Municipalidad, no han decrecido respecto a igual número de meses del año pasado. Las obras que se construyen actualmente favorecen a todos los sectores de la ciudad y contribuyen a mejorar la situación respecto a la escasez de viviendas, aunque no en la medida que reclaman las necesidades de la población.

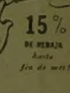
El servicio de ómnibus: Se ha informado que el servicio urbano que realizan los ómnibus de la Empresa Municipal de Transporte, será mejorado notablemente con la reposición de los actuales motores por otros nuevos, lo cual redundará en una mayor eficiencia de tal actividad.

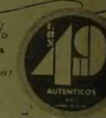
Creemos oportuno señalar que debería exigirse o bien llevar a cabo un reordenamiento para que el horario de los colectivos se verifique con más rigidez.

Suelta de palomas: La Sociedad Colombófila "Manuel Belgrano" local, colaborará con la Comisión de Fiestas Patrias, llevando a cabo el 9 de julio, la suelta de palomas que se halla incluída en el programa oficial respectivo.

Las casas desocupadas: El encargado de la Cámara Regional de Alquileres que funciona en la oficina de mesa de entradas de la Municipalidad, viene llevando a cabo el censo de casas deshabitadas en la ciudad, cumplimentando de este modo, las disposiciones expresas del decreto nacional pertinente.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 281636
SANTA FE, JULIO 5 DE 1949

Faenamiento de carne para el consumo

El faenamiento de carne para el consumo de la población es un problema que aún no había merecido especial atención de parte de los poderes públicos, al menos en base a la aplicación de planes racionales y orgánicos destinados no sólo a mejorar la calidad del producto y la higiene, sino al abaratamiento mediante la utilización de los subproductos, algunos de los cuales se desperdician o simplemente se tiran en los mataderos comunes.

En su reciente mensaje el gobernador de la provincia hizo alusión al mismo, refiriéndose al propósito de estimular la instalación de buenos mataderos en condiciones de cumplir satisfactoriamente sus funciones y de ampliar su radio de acción "de modo que en muchos casos rebase los límites comunales y pueda ofrecer sus beneficios a zonas próximas, sin comprometer las recaudaciones fiscales de las respectivas comunas".

El logro de esta aspiración, que el gobierno estaría en condiciones de realizar mediante convenios con las comunas, implicaría un plausible adelanto en este orden de cosas y permitiría también fiscalizar debidamente la carne que se destina al consumo en la mayoría de las poblaciones del interior, lo que en la actualidad no se cumple por falta de veterinarios.

Sin perjuicio de lo que en ese sentido pudiera realizarse, convendría tener también en cuenta un problema de suma importancia para la economía de esta provincia y que está vinculado directamente a la cuestión que preocupa al citado funcionario. Nos referimos al frigorífico regional, cuya construcción ha sido proyectada en esta ciudad hace algunos años, y del cual nos ocupamos recientemente a raíz de una minuta presentada a la Cámara de Diputados por el representante por Las Colonias.

La función que en el orden señalado cumplirían los mataderos modelos en el interior, estaría en condiciones de realizarla el frigorífico regional con respecto a Santa Fe y ciudades y poblaciones que, como Coronda, Esperanza, Rafaela, San Justo y Rincón, se encuentran dentro de su radio de influencia y sobre caminos pavimentados que hacen posible su abastecimiento en forma permanente y con toda rapidez. Si esta capital ha podido abastecerse en parte con carne faenada en Rosario, sin que ello ocasione contratiempos o aumente el costo del producto, con mayor razón podría hacerse con poblaciones que se encuentran a menor distancia, sobre todo si se hiciese con la intervención de una organización oficializada como la Corporación Argentina de Productores de Carnes, a cuyo cargo estaría la planta industrializadora proyectada.

Razones vinculadas a los propósitos enunciados por el gobierno de la Nación, relativas al fomento de las explotaciones ganaderas, vendrían a sumarse a las que se invocan en el mensaje gubernativo. La descentralización de la industria frigorífica, además de abaratar los costos de producción de la carne de exportación y descongestionar los ferrocarriles con el transporte de las haciendas del interior que se envían a los mercados de Liniers, Rosario y Avellaneda, constituiría un estímulo para la ganadería del interior y la economía en general. La atención de mercados vecinos, como los de Bolivia y norte de Chile, que en la actualidad se abastecen mediante el antieconómico y primitivo sistema de transporte en pie de las haciendas, es otra cuestión vinculada a este problema, que, como lo dijimos recientemente, las autoridades provinciales no deberían descuidar por los beneficios que habría de reportar a la economía el establecimiento de una corriente comercial como la señalada.

El gobierno está en condiciones de encarar la solución de problemas de esta naturaleza, porque el desarrollo de la economía y los medios de comunicación con que actualmente se cuenta lo permiten. El abastecimiento de carne a la población, realizado hasta ahora en forma tan primitiva, onerosa y antihigiénica, si se quiere, reclama modificaciones de fondo, cuya aplicación convendría no demorar, sobre todo cuando existen medios para que cristalicen las iniciativas proyectadas. Llevar a la práctica un plan de esta orden implicaría contribuir a la solución de uno de los principales aspectos del problema alimenticio, realizando al mismo tiempo una obra de efectivo provecho para la ganadería y de extraordinaria importancia económica y social.

Obra vial necesaria

El proyecto que acaba de presentar a la Cámara el senador por Garay, disponiendo la inversión de 200 mil pesos para la construcción de un camino entre las localidades de Cayastá y Cayastacito, contempla la solución de un viejo e importante problema en materia de comunicaciones, el cual convendría no demorar por más tiempo.

Con la construcción de esta obra, como lo hemos señalado en repetidas ocasiones, no sólo saldrían de su aislamiento importantes sectores de población ubicados a ambas márgenes del Saladillo, sino que entrarían en contacto zonas de los departamentos San Justo, Garay y La Capital, favoreciendo el intercambio y promoviendo actividades beneficiosas para el progreso de esos lugares. Grandes extensiones de tierras aptas para la agricultura y la ganadería, podrían de ese modo incorporarse definitivamente a las actividades económicas, promoviendo su desenvolvimiento y atrayendo hacia esos lugares parte de la población de las congestionadas colonias del sur del departamento Garay, en especial ...

... sólo en el orden económico y social, sino también fiscal. En la actualidad lo que esos campos redituan al fisco es insignificante, ya que se trata en su mayor parte de tierras que no se trabajan o que se explotan en forma muy primitiva. El incremento del trabajo, la instalación de colonias, la explotación forestal y el desarrollo de la ganadería, al mismo tiempo que afianzarían y desarrollarían nuevas fuerzas económicas, aumentarían los ingresos fiscales y facilitarían incluso el desarrollo cultural, mediante la instalación de escuelas, que en la actualidad resultaría difícil y oneroso llevar a la práctica debido a la dispersión de la población.

Es claro que para que una obra de esta naturaleza pueda tener una mayor trascendencia económica y social, convendría no descuidar algunos aspectos vinculados a la misma, de los cuales nos hemos ocupado oportunamente y que también señala el citado legislador en los fundamentos del proyecto. Nos referimos a la conveniencia de expropiar algunas fracciones de tierra para destinarlas a la explotación agropecuaria, creando colonias mixtas. La provincia podría tomar a su cargo la ejecución de una iniciativa de esta índole, de fácil realización en la actualidad, sobre todo teniendo en cuenta el bajo precio a que se cotizan esas tierras, lo cual facilitaría su adquisición y distribución a precios convenientes entre los productores. Se trata, en definitiva, de un proyecto interesante y merecedor, por lo tanto, del estímulo que corresponde por los fines que lo inspiran y los beneficios que reportaría en todos los órdenes a las zonas de influencia de ese camino.

Notas

Una buena tarea

A las nuevas autoridades municipales de Santa Fe les incumbe realizar una buena tarea. Nuestra ciudad ha estado abandonada durante casi un lustro. En ese lapso, no sólo han dejado de realizarse mejoras edilicias —salvo aquellas que, naturalmente, son costeadas por el vecindario, como construcción de casas particulares—, sino que no se cuidaron debidamente las que ya había, tales como parques y plazas públicas, pavimento de las calles céntricas, etc., los que han sufrido algunos deterioros que será necesario reparar.

Pero ése es el menor de los problemas que plantea la administración municipal. El más grave, inmediato y difícil de resolver, es el de la amortización de las deudas que lastran el erario y que suman muchos millones de pesos. Con una renta pública cuya mayor parte debe emplearse en enjugar las deudas a corto plazo e ir amortizando las restantes, o aplicarse al pago de los intereses, poco se puede intentar para hacer de la capital de nuestra provincia una ciudad como todos sus habitantes desearíamos fuese en un futuro próximo. Con todo, ciertos problemas municipales son de solución inaplazable y su constante postergación durante varios años ha desacreditado, hasta cierto punto, la prédica del partido oficialista local. Así, por ejemplo, nadie sabe hoy con certeza cómo se solucionará el grave problema del transporte colectivo dentro de los límites del municipio; pero dicho problema es de tal manera urgente, que, sea cual fuere dicha solución, la misma es anhelada por todo el vecindario y el encontrarla se ha convertido en una obsesión para los funcionarios de alta jerarquía a quienes tal misión corresponde, siendo dudoso que haya entre ellos alguno a quien no inquiete el descontento popular y la crítica que la falta de solución de ese problema justamente inspira.

Otro asunto que no puede echarse en olvido, a pesar de que durante años y años ha sido olvidado, es el de los desagües; quizás la única ciudad del mundo en que la más ligera lluvia pone intransitables las calles, es Santa Fe. Los desagües ejecutados en las mismas no pueden, por el estrecho diámetro de los tubos colectores, dar salida rápida a las aguas pluviales, las cuales rebalsan y en muchos puntos del Norte de la ciudad forman extensas lagunas que impiden la circulación de personas y de vehículos. En general, el pasar de una acera a otra sin hundir los pies en el agua, es punto menos que imposible en casi todas las calles de la ciudad, en cuanto han caído cuatro gotas. Molestia que el público soporta pacientemente, pero que no deja de lamentar, sobre todo cuando se trata de personas que han vivido en ciudades bien urbanizadas. El arreglo de los desagües es un asunto difícil y costoso, pero que habrá que abordar algún día, pues el incremento de población urbana así lo exige.

Otros problemas de urbanismo necesitarán la colaboración entre las autoridades municipales y las de ciertas reparticiones autónomas nacionales, tales como el de la extensión a varios barrios suburbanos de las líneas de agua corriente. Pero todos ellos requieren, en primer término, contar con recursos para atenderlos, y el encontrar esos recursos sin sacrificar excesivamente al vecindario ni aumentar la deuda municipal en proporciones fantásticas, es la más seria preocupación de las nuevas autoridades municipales. El porvenir dirá cómo afrontan las dificultades que les han sido legadas. Por de pronto, la población tiene fe en que sea clausurado el período de desgano y desorden en que se ha desenvuelto el gobierno de la ciudad durante los últimos años y en que se intente dar solución adecuada a los problemas urbanos que más mortifican al vecindario y que, en ocasiones, le plantean situaciones difíciles, como el del transporte colectivo.

La venta de nafta el 9 del corriente

Los automotores de chapas pares deberán cargar el día 8

La Oficina de Ordenamiento de Combustibles Líquidos, Subdelegación Regional de Santa Fe, lleva a conocimiento de los usuarios y expendedores de motonafta, que la oficina central ha dispuesto que ...

Fijó el gobierno nuevo horario para el cierre y apertura del comercio

El Ministerio del Interior y la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica ocurrieron oportunamente ante el Poder Ejecutivo de la provincia, haciendo conocer las disposiciones del gobierno nacional fijando normas para disminuir el consumo de energía eléctrica y fijando horario para el funcionamiento de las oficinas públicas, comercios, industrias y otros.

El gobierno provincial por un decreto aprobado en acuerdo de ministros, ha adoptado a su vez, normas en consonancia con los propósitos perseguidos por el gobierno de la Nación, al tener en cuenta la situación derivada del extraordinario crecimiento de la demanda de energía eléctrica que ha seguido un ritmo superior al previsto, que se ha originado en esta ciudad y en otras de la provincia, como en el resto del país.

Destaca el gobierno de la provincia que sin que implique modificar la duración de la jornada legal del trabajo ni afectar las actividades del comercio y la industria, es necesario arbitrar medidas tendientes a permitir a la población un mayor aprovechamiento de las horas de luz natural, evitando a la vez, toda merma de energía eléctrica destinada a cubrir las fundamentales necesidades de la industria, en beneficio de la producción.

El horario

El decreto fija el horario siguiente: del 4 de julio al 30 de setiembre, lunes a viernes apertura y cierre del comercio e industria, con despacho al público: de 8.30 a 12 y de 14 a 18.30, con las excepciones que determina la ley No. 2707.

En la media hora posterior al cierre que determina la ley de referencia, los establecimientos podrán mantener hasta el 50 por ciento de la iluminación interior habitual, y después de la media hora, hasta el 10 o|o para limpieza, vigilancia, etc.

Iluminación de vidrieras. - Encendido de letreros: Con excepción de los indicadores de seguridad, de servicios públicos y de farmacias (servicios nocturnos); en las aceras de numeración impar, se podrán iluminar los días impares las vidrieras, vitrinas y escaparates a partir de las 19.30; los letreros serán encendidos a partir de las 21; el mismo procedimiento se observará los días pares en las veredas de numeración par.

Notas de arte

Fernández Navarro en el Museo de Arte Moderno de Madrid

El Museo Nacional de Arte Moderno de Madrid acaba de adquirir un óleo de C. Fernández Navarro, que se encuentra actualmente en París, en jira de estudio y trabajo.

Fernández Navarro ha recorrido España, expuso en Barcelona, Bilbao y Madrid, y de París pasará a Italia. Regresará al país vasco a completar algunos estudios que ha iniciado y regresará a esta ciudad a fines del mes próximo venidero.

Promulgó ayer el gobierno la ley de creación de la Caja Forense

Una delegación de abogados y procuradores concurrieron ayer a la Casa de Gobierno, encabezados por el presidente del Sindicato Forense doctor Publio Benuzzi; el presidente de la Agrupación de Abogados Peronistas de Rosario doctor José Ma. Martínez; el secretario del Congreso Provincial de Abogados y Procuradores señor Teodoro Gallardi; y el presidente del Sindicato de Procuradores de Rosario, señor Eduardo Cerdelia Ortiz. La delegación visitó al ministro de Justicia doctor Rapela, a quien solicitaron la promulgación de la ley de Caja Forense, aprobada por la Legislatura en el período ordinario.

El doctor Rapela anticipó a la delegación, el auspicio favorable del P. E., y uno de los presentes detalló in extenso el art. 9o., de la nueva ley sobre la constitución de las cajas comunes y distribución de los fondos. El ministro señaló después el propósito del P.E., de promulgar la ley, y minutos después llegó al salón blanco donde estaba la delegación, el gobernador, que dirigió algunas palabras a los presentes señalando su complacencia por la ley que iba a ...

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Reunión del Comité Provincial

Junta Provincial del Congreso Agrario

... vinculados a la realización de asambleas primarias para la designación de delegados al congreso y declararse en sesión permanente a fin de solucionar de inmediato las consultas que pudieran formularse al respecto.

Acto de protesta por la exclusión del diputado Rodríguez Araya

El Comité del Departamento La Capital de la Unión Cívica Radical ha organizado un acto de protesta por la exclusión del diputado nacional don Agustín Rodríguez Araya de la Cámara de Diputados de la Nación.

Dicho acto se realizará el domingo 10 del corriente a las 9.30 en el cine teatro Moderno de esta ciudad, y en el harán uso de la palabra la doctora Angela Romera, en nombre de la Organización Femenina de la Unión Cívica Radical; el diputado nacional doctor Emilio Donato del Carril, en nombre del Comité Nacional; el diputado nacional Miguel Angel Zavala Ortiz, en nombre del bloque de diputados nacionales; el diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras, en nombre del Comité Provincial y del Comité Departamental; el doctor Arturo Illia, en nombre del Comité Provincial de Córdoba; el doctor Alfredo Grassi ex compañero de fórmula del diputado Rodríguez Araya en la última elección, y los diputados nacionales doctores Absalón Rojas y Emir E. Mercader.

Don Juan U. MacDonald

Falleció hoy en esta capital

Con la muerte del Sr. Juan Ulises Mac Donald, ocurrida esta madrugada, desaparece en plena madurez un hombre inteligente, con gran capacidad de trabajo y despierta sensibilidad, que tuvo amor por la ciudad a la que se vinculó estrechamente y donde formó un hogar ejemplar.

Mac Donald colaboró asiduamente en este diario. Su curiosidad intelectual era inagotable y sus condiciones naturales magníficas. Así pudo escribir con fino sentido literario ensayos y cuentos, poemas y artículos de divulgación histórica o científica, sobre los más variados tópicos.

Sus ocupaciones no le permitían dedicarse a la literatura con mayor empeño, pero su obra dispersa a lo largo de estos últimos años es de rica variedad y contenido progresista. Hace algún tiempo se interesó por la cenestesia, y estudió también con interés filosofía e historia de las religiones.

Mac Donald era un eficiente ...

Adhesión al duelo

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Concentraciones escolares para el 9 de julio

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la asamblea general ordinaria

Proyectó el gobierno la reforma de la ley sobre educación común

Ha enviado el P. E. a la legislatura, un proyecto de ley derogando la ley de educación del 12 de noviembre de 1886 y sus modificatorias Nos. 2005 y 2049, reemplazándola por la ley que propicia, para actualizar el problema educacional en forma integral.

Destaca el P. E. que la ley en vigor tiene más de sesenta años de vigencia, pues si bien es cierto que fué reemplazada por breve tiempo por la ley No. 2369, ésta fué derogada y volvió a regir la primitiva.

Agrega el P. E. que los nuevos conceptos jurídicos e institucionales señalan la conveniencia de estructurar leyes que estableciendo lo fundamental, no sean detallistas, asegurando así su adaptación a nuevas necesidades con sólo adecuar la reglamentación de las mismas.

Considera la ley los tres aspectos consagrados de la enseñanza: gratuita, moral y la obligatoriedad; en este último aspecto de imponer cursar la escuela desde los seis años, pudiendo obligarse la concurrencia hasta los 18.

Trata, dice el gobierno, esta medida de combatir la deserción escolar, que es un mal nacional: de 773.111 inscriptos en las escuelas primarias del país, en el año 1937, sólo cursaban el 6o. grado en 1942, 107.565; demuestran tales números que 665.552 niños que equivalen al 86 por ciento, habían quedado en el camino.

En los considerandos del proyecto establece el P. E., diversos conceptos sobre el carácter de la enseñanza pre-escolar, primaria, normal, y especial, y la enseñanza para sordomudos y ciegos; estudia después la formación moral de los alumnos; y finalmente se refiere a la obligatoriedad de la enseñanza.

El proyecto de ley

El articulado del proyecto se refiere, después de señalar los caracteres especiales a que nos hemos referido, a la dirección y administración de la educación, que estará a cargo del ministerio del ramo, con las siguientes direcciones generales: de Jardines de Infantes; Primarias, Normales y Orientación Profesional; de escuelas especiales de oficios y profesionales para varones; de escuelas especiales de oficios y profesionales para mujeres; de educación física; de personal y administración ...

Conferencias

Del Dr. Raúl Pujato, en la Sociedad Médica

Las fiestas del 9 de julio en Guadalupe

Adhesión de los boy-scouts argentinos

La venta de alcohol de quemar en la 6a. sección

Sociedad Rural de Santa Fe

Inscripción para la 15a. exposición

... los productos que expuestos en la 43a. Exposición, deban volver a su destino utilizando para ello la misma vía de comunicación.

Servicio sanitario

La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación ha designado al doctor Moisés Giménez Melo, para que se haga cargo del servicio sanitario en la 43a. Exposición. Dicho profesional ha desempeñado dichas funciones con general beneplácito en los certámenes anteriores.

Mejoras necesarias en la zona de Guadalupe

Nota elevada al gobernador por la sociedad vecinal de la zona

La Sociedad Villa Residencial Guadalupe Este, ha elevado una nota al gobernador de la provincia haciendo referencia a distintos problemas del barrio de su jurisdicción que reclaman la atención de los poderes públicos y las soluciones correspondientes.

Como asuntos que reclaman una solución urgente se señala el del transporte urbano de pasajeros y en especial el servicio de la línea "D" de ómnibus por considerarlo el más deficiente; la instalación de agua corriente; la creación de una estación sanitaria o dispensario; ampliación del alumbrado público; construcción de pasos de piedra y apertura de calles, según los planos que adjunta para cada caso.

Pide también la solución inmediata del problema originado como consecuencia de la carencia del servicio de cloacas en el Colegio de Seminaristas, que se agudiza en la zona con el establecimiento reciente de otros colegios en la jurisdicción, como son los hogares "Argentina Lozada de Soldati" y "J. Manuel Estrada". Como asunto de urgencia plantea, asimismo, el restablecimiento del servicio de ómnibus por la calle 17 de Octubre, desde Avda. Gral. Paz hasta la costa.

Como medidas que si bien no son de urgencia, pero que igualmente revisten el carácter de necesarias, señala la colocación de letreros indicadores de los nombres de las calles; el riego; la recolección domiciliaria de basuras; la prolongación y ampliación de la futura avenida Obispo J. A. Romero; ampliación del actual recorrido de la línea "G" para que llegue hasta Guadalupe; pavimentación de la Avda. Costanera al prolongar la segunda etapa; arbolado de calles con especies que se adapten a la zona, etc.

Municipales

El servicio de la empresa "Rincón"

Situación de los ferroviarios cesantes

Al clausurar sus deliberaciones el congreso anual de la Unión Ferroviaria se leyó una resolución del Ministerio de Transportes de la Nación concediendo amnistía a todos los ferroviarios cesantes que no hayan atentado contra el Estado, previo estudio de cada caso. Hace más de diez años quedaron cesantes en sumario previo una cantidad de ferroviarios de Santa Fe, L. Paz, Alta Córdoba, San Cristóbal, Boulogne, etc., algunos de los cuales contaban con más de años de servicio.

Con motivo de la resolución citada, los ferroviarios cesantes de esta ciudad han enviado al ministro de Transportes teniente coronel Castro el telegrama siguiente:

"Respetuosamente, nos permitimos molestar atención señor ministro para solicitarle quiera disponer se dé cumplimiento mayor brevedad posible ... resolución de amnistía ferroviaria ... leída en sesión clausura Congreso Unión Ferroviaria, disponiéndose reincorporación nuestros puestos que hemos desempeñado siempre con lealtad y eficiencia, según constancias respectivas fojas de servicio y seguiremos desempeñando con igual honradez. Saludámosle con nuestra mayor consideración".





Estado del tiempo

Las lluvias abarcan una extensa zona de nuestra provincia

Aunque no se han registrado precipitaciones importantes, las lluvias que desde hace varios días se están produciendo en una extensa zona de la provincia, provocan una serie de trastornos especialmente en los medios de comunicación por los caminos de tierra.

Han debido paralizar sus servicios por esta causa las empresas de ómnibus que sirven a la zona norte de Santa Fe, cumpliendo el recorrido solamente hasta San Justo; la de Franck, San Jerónimo, Helvecia, San Jorge, Soledad, Sarmiento, Providencia y Pilar. Los ómnibus circulan por los caminos pavimentados hasta S. Justo, Gálvez y Rafaela, pues es imposible hacerlo por las rutas de tierra que están en malas condiciones a raíz de las lluvias.

En esta capital ha vuelto a llover en forma leve, habiéndose registrado 3 milímetros y medio. Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica, 760,80; temperatura del aire, 13o.8; temperatura mínima, 11o.7; humedad relativa, 81 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 761; temperatura del aire, 13o.9; higrómetro, 91 o/o; viento, SE. Temperatura máxima, 13o.3. Llovió 3 1/2 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 767,2+3; temperatura mínima, 11o.6; máxima al abrigo, 13o.5; humedad relativa, 100 o/o; viento, SE. Velocidad, 2 kims. por hora. Lluvia: 3,5 mms.

Datos de lluvia

F. C. General Belgrano. — Monte Vera 1, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 6, Cululú 2, Progreso 2, Ingeniero Boasi 3, Tomás Pilleco 7, Galisteo 4, Cabaña El Cisne 8, Casablanca 4, Eusebia 6, Atenas 2, Escalada 4, Tare 6, Paikin 4, Cacique Ariacaiquín 2, Vera Mujica 20, San Justo 12, Rincón del Quebracho 7, Petronila 8, Villa Saralegui 7, María Eugenia 4, Logia 2, San Cristóbal 2, Santurce 5, La Cabral 20, Las Avispas 7, Nueva Italia 2, Esteban Rams 9, Campo Garay 2, Logroño 5, Independencia 5, Tostado 4 milímetros.

Líneas ex-F. C. S. F. — Pilar 3, Gessler 7, Humboldt 4, San Carlos Centro 4, Gálvez 2, Atalíva 10, Humberto 1o. 10, Rafaela 3, María Luisa 11, Soledad 16, La Pelada 2, Lantieri 4, Villa Ocampo 7, Paul Groussac 4.

Dirección General de Bellas Artes

La Exposición de Pintores Ligures Contemporáneos

El 8 de julio, a las 18.30, tendrá efecto la inauguración de la Exposición de Pintores Ligures Contemporáneos, organizada por la Dirección General de Bellas Artes, de acuerdo con el Ente Provincial del Turismo, de la municipalidad de Génova.

El conjunto representa un sector importante del arte peninsular actual y en él figuran las más prestigiosas firmas del mediterráneo italiano.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el director general de Bellas Artes de la provincia, y el vicecónsul de Italia en Santa Fe, Dr. Marcelo Calimani.

Exposición de grabadores franceses

El próximo 14 de julio, en homenaje a la efemérides francesa, la Dirección General de Bellas Artes inaugurará en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una interesante colección de grabados franceses, que representan la evolución del género desde el siglo XVII con Nattier, Nanteuil, Chardin, etc. hasta la época de la revolución francesa y principios del siglo XIX, con Vernet, Moreau, Doré, etc.

Este conjunto, de propiedad del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", se expondrá por primera vez y es parte de la adquisición realizada recientemente en Francia, en la Calcografía Nacional del Museo del Louvre, por la Dirección General de Bellas Artes con motivo del viaje oficial de su titular a París.

Cruz Roja Argentina

La disertación de ayer por LT 9

En la víspera se realizó una nueva audición de las auspiciadas por la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, que se transmite todos los lunes de 17.45 a 18. En tal oportunidad disertó la señorita Adela Mai Dufruel sobre la obra de la Cruz Roja y consideraciones acerca del valor individual ante la sociedad.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia; después de atender algunos asuntos de urgencia, el gobernador conversó con los ministros sobre otros importantes expedientes y en seguida recibió a una delegación del Concejo Deliberante, encabezada por el vicepresidente doctor José Varela Silveira e integrada por el presidente y vicepresidente del bloque peronista señores Félix M. Juanis y Salvador Díez Moris y los concejales José Gasasso, Mario Calcabrini y Alejandro Ortigoza; en esta conferencia se trataron numerosos asuntos relacionados con la convocatoria del Concejo a sesiones extraordinarias a partir del 12 del corriente. El Ing. Caesar conversó después con el vicegobernador doctor González; con el ing. Felipe Tauber, de la Dirección de Energía Eléctrica; con los concejales peronistas de esta capital, y numerosas personas.

Reina del trabajo

El ing. Caesar recibió a una delegación de la Confederación General del Trabajo, seccional Rosario; los miembros de la misma invitaron al gobernador y ministros a participar en los actos que realizará la Confederación en celebración de la fecha patria.

En dichos actos se elegirá la reina del trabajo de Rosario, y ha establecido varios premios, destacándose el primero, donado por el gobernador de la provincia.

Otras audiencias: Recibió además el gobernador a delegados de la Asociación de Martilleros de Rosario; a delegaciones del Centro de Rematadores de Rosario y de Santa Fe, y del Centro de Consignaciones de Hacienda; también recibió al Sr. Fernando Estrada.

Por los ministerios

Todos los ministros atendieron sus respectivos despachos, concediendo después algunas audiencias.

El doctor Rapela recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo; al diputado nacional señor Angel Ponce; a una delegación del Sindicato de Procuradores de Rosario; a una delegación de la Federación Provincial del Magisterio; a varios legisladores y a numerosos funcionarios.

El vicegobernador

En su despacho de la legislatura el vicegobernador recibió al presidente de la Caja de Jubilaciones de Abogados; al presidente del Instituto Experimental; a una comisión de la Sociedad "Amigos del Ciego"; a una delegación de procuradores de Rosario. Recibió además a numerosos funcionarios, señoras y personas interesadas en gestiones varias.

El desagüe de la zona oeste de Pilar

Por el Ministerio de Obras P. e Industrias se ha autorizado al Departamento de O. Hidráulicas y Desagües a encarar la ejecución del desagüe de la zona oeste de Pilar, dep. Las Colonias, por administración y utilizando una de las máquinas excavadoras de la dependencia. Se ha autorizado un gasto de 30.844.23 pesos.

Feriado

Se ha decretado feriado para la localidad de Colonia Aldao, estación Casablanca, dep. Castellanos, para el 18 del corriente mes.

Asignaciones a servicios de mensajerías

En acuerdo de ministros, el P. Ejecutivo ha dispuesto asignar a las distintas mensajerías que cumplen servicios en el territorio de la provincia, diversas subvenciones destinadas a solventar en parte la situación de las respectivas empresas, que no han percibido las remuneraciones establecidas en los respectivos contratos.

Las mensajerías beneficiadas con esta medida cumplen los siguientes servicios: de Emilia a Esther; Crespo a San Martín; Crespo a La Paz; de Escalada a Km. 125; Fives Lille a La Camila; Km. 442 a Km. 422; Tostado a Charrúa; Villa Minetti a Fortín 6; San Javier a Crespo; San Javier a Rincón; San Javier a Romang y Providencia a Soutomayor.

Estatutos aprobados y personerías jurídicas

Por el Ministerio de Justicia y Educación fueron aprobados los estatutos de la Sociedad "Club de Bochas Sportivo, Social y Cultural Belgrano" de Rosario, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica.

Inspección de Sociedades Jurídicas

Han sido retiradas las personerías jurídicas a las sociedades anónimas "Fábrica de Cosechadoras Balbi" con asiento en Sastre y Torres, Masen y Cía. Ltda. [illegible]

Cora, que se encuentran en liquidación.

—Fué autorizada la publicación de balances a las sociedades "Productos Imperio", "El Saladillo" y "Taryro", todas de Rosario y "Gálvez Industrial", de Gálvez.

Anticipo a una comuna

Por el Ministerio de Hacienda, se ha acordado un anticipo de 12.828,12 pesos a la municipalidad de Casilda. Dicho anticipo se realiza a cuenta de la participación de dicha municipalidad en los impuestos inmobiliarios y actividades lucrativas.

Obligación de la Caja de Asistencia Social con el Banco Provincial

Se ha autorizado a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a convenir con el Banco Provincial, casa Santa Fe, la ampliación, por el término de 180 días, a partir del 7 del mes en curso, del vencimiento de la operación concertada el 7 de enero de este año, consistente en la venta de 2.122.000 pesos en títulos del empréstito interno de conversión y consolidación ley 3287, aforados al 80 o/o, con pacto de retroventa.

Se dejó sin efecto un contravalor en francos

Ha dejado sin efecto el gobierno provincial el contravalor en francos franceses que debía abonarse por los títulos y cupones del empréstito externo, 5 por ciento oro 1910, ley Nro. 1.640, establecido por el art. 1o. del decreto Nro. 4458, del 11 de mayo de 1942. La disposición actual autoriza al Banco de París y Países Bajos a pagar por cada título de 100 pesos con cupón Nro. 75 y siguientes adheridos, la suma de 12.890,11 francos; por cada cupón de 2.50 del mismo empréstito Nros. 61 al 74 vencidos, desde el 15 de septiembre de 1940 al 15 de marzo de 1947, inclusive, la suma de 220,96 francos.

Retención de asignaciones familiares

Por un decreto firmado en acuerdo de ministros, el P. Ejecutivo ha aprobado las actuaciones producidas por la Comisión Provincial de Asignaciones Familiares, encargada de la administración de la Ley 3122, y que se refieren a las circunstancias que motivaron las liquidaciones de asignaciones acordadas a beneficiarios del C. de Educación durante los cuatro trimestres del año 1948, los cuales percibieron oportunamente el importe de tales beneficios.

En su casi totalidad, las liquidaciones se efectuaron con anterioridad a la promulgación de la ley de equiparación Nro. 2221/48 y a la Ley de Presupuesto Nro. 3280, como asimismo a los decretos Nros. 3528/48 y 13.381 de 1948, todos los cuales han sido dictados con relación a la equiparación de sueldos del magisterio de la provincia con los que percibe el personal docente de la Nación.

El decreto establece que el Consejo de Educación, al efectuar el pago de los sueldos, a partir del mes de junio ppdo., y hasta en dos cuotas, procederá a retener las cantidades que correspondan a cada uno de los beneficiarios que se detallan en las actuaciones, hasta cubrir la suma de $ 155.624.

Dispónese, asimismo, que el auxiliar 2o. de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Agustín L. Rossi y el de igual clase Sr. Aldo U. Klein, adscriptos a la Caja de Asignaciones Familiares, deberán activar los sumarios previstos en el art. 13 de la Ley 3122, a fin de que el P. E. dicte las medidas punitivas que correspondan."

Movimiento gremial

Sindicato de Aguas Gaseosas, Bebidas Sin Alcohol y Afines

Mañana a las 20.30 tendrá lugar una asamblea general del Sindicato de Aguas Gaseosas, Bebidas Sin Alcohol y Afines, en la que se considerarán las mejoras obtenidas por el gremio mediante el nuevo convenio de trabajo. La reunión se efectuará en el local de la entidad.

Unión Ferroviaria Sección Santa Fe FCNGB Mitre

La comisión ejecutiva de la Sección Santa Fe del FCNGB Mitre ha dado a conocer un comunicado dirigido al gremio, en el que expresa que repudia la campaña de desprestigio que vendría realizando contra la misma y que —dice— lejos de propiciar la solución de los problemas contribuye a complicarlos. Invita al gremio a mantenerse atento a las instrucciones impartidas por la entidad central, y señala que la comisión directiva sabrá responder a la confianza que en la misma se ha depositado.

Paro de los obreros metalúrgicos

La Unión Obrera Metalúrgica ha dispuesto realizar los días siete y ocho del corriente un paro general de protesta que afectará a todos los establecimientos metalúrgicos del país, a raíz de no haber obtenido hasta ahora la aceptación del convenio de trabajo presentado el 21 de febrero del año en curso.

El paro se iniciará a la cero hora del día jueves y será de brazos caídos, debiendo permanecer el personal dentro de los talleres, sin realizar trabajo alguno.

Soc. Obrera de la Industria del Calzado

La Sociedad Obrera de la Industria del Calzado realizará asamblea el jueves próximo a las 19.30 para considerar la aplicación del convenio nacional de la industria. La comisión ruega puntual asistencia a todos los afiliados.

UNION FERROVIARIA DEL PUERTO

Expulsión de siete afiliados

La Seccional Puerto de la Unión Ferroviaria ha dado a publicidad una resolución de la comisión directiva central por la cual se aplican sanciones disciplinarias a siete afiliados de la organización. La resolución es la siguiente: "En virtud de los hechos ocurridos en el mes de mayo de 1948, en contra de la Seccional Puerto Santa Fe, por la que un grupo de asociados [illegible] en razón de los desmanes de indisciplina gremial que persiste en los mismos, la comisión directiva de la "Unión Ferroviaria" reunida en Buenos Aires el 26 de mayo último, ha resuelto cancelar las fichas de asociados y expulsar del seno de su organización, en salvaguardia de la seriedad y prestigio de la misma y velando por el mantenimiento estricto de sus estatutos, a los siguientes asociados: Isidoro D. de Petre, Horacio de la Casa, Francisco Meier, Antonio Arcudio López, Severo Gallardo, José Santi y Atilio Martinelli".

Universitarias

Sindicato del Personal de la Facultad de Derecho

En el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tuvo lugar el 2 del corriente el acto eleccionario convocado por el Sindicato del Personal de dicha casa de estudios con el fin de renovar su comisión directiva y designar los delegados ante el Consejo Directivo de la Federación.

Con el voto de la mayoría del personal resultaron electas las siguientes personas: presidente, Néstor P. Micheloud; vicepresidente, Juan M. San Martín; secretario general, Gregorio J. Isasurralde; de actas, Víctor Saccone; tesorero, Hermógenes I. Pérez; protesorero, Ramón Luchini; vocales: Lucilo Conde, José H. Ramírez, José del Curto y Rubén Dalla Fontana; vocales suplentes: Domingo Cicciari, Lola García, Juan A. Giménez y Hermógenes G. Pérez; delegados a la Federación, Víctor H. Palacios y Gregorio J. Isasurralde; delegados suplentes: Oscar E. Airaldi y Vicente de Diego; síndico, Rodolfo D. Cabrera.

Movimiento Universitario por la paz

Ha quedado constituída en la fecha la comisión del movimiento universitario por la paz, que tomará a su cargo las tareas de redactar un manifiesto y lanzar petitorios recabando firmas de los estudiantes universitarios de la ciudad de Santa Fe, apoyando el próximo Congreso Americano por la paz, a realizarse en la ciudad de Méjico e iniciar una campaña financiera destinada a recolectar fondos para solventar los gastos de viaje de un delegado.

Prof. Superior de Francés, Myrtha Graciela Saavedra

El 14 de junio pasado, en la Universidad de Burdeos, Francia, rindió los exámenes finales del Curso de Perfeccionamiento de la Lengua Francesa, la señorita Myrtha Graciela Saavedra, habiendo merecido por su eficaz desempeño notas sobresalientes, y mención de la mesa examinadora como la mejor alumna extranjera de la Facultad, en el año 1949. La señorita Saavedra, es becaria de la Alianza Francesa, obteniendo esta distinción el año pasado, por concurso, entre los candidatos de más de 37 filiales provinciales de la citada institución. Cursó sus estudios superiores en la Escuela Francesa de Santa Fe, donde siempre se destacó como alumna de excelentes aptitudes. La señorita Saavedra ha sido invitada a permanecer un año más en Francia, con el objeto de presentar su tesis doctoral, habiendo recibido, con motivo de su graduación, las felicitaciones de sus compañeros de las Ciudades Universitarias de París, Pau y Burdeos, así como de sus familiares.

Vecinales

Suspensión de los festejos [illegible] en un barrio por el mal estado de las calles

La Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que, debido al pésimo estado en que se encuentran las calles debido a las lluvias y al abandono de las anteriores autoridades municipales, ha resuelto suspender los festejos que se habían programado para el 9 de julio próximo. Añade que en una entrevista mantenida con el intendente municipal, doctor Raúl Rapey, este funcionario ha expresado el firme propósito de llevar a cabo dentro de breve plazo las mejoras de calles que se solicita.

Reunión de la mesa directiva de la F. de Sociedades Vecinales

En su local de la Asociación República del Oeste, se efectuará mañana a las 21 una reunión de mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Homenaje al señor Carlos Casanello.

Sociedad Amigos del Ciego

Acto en la Escuela Taller

El 8 del corriente a las 17, tendrá lugar en el local de la Escuela Taller de la Sociedad Amigos del Ciego, un acto organizado por los profesores de la misma en homenaje al día patrio. En el programa se incluyen, entre otros números, dos escenas: "Episodio Histórico", recordación del acto de la Declaración de la Independencia, "La Partida" y "El Gato", evocación criolla, que serán interpretadas por los alumnos no videntes. La comisión directiva de la institución invita [illegible] a concurrir al acto mencionado.

Quedó inaugurado el período extraordinario de sesiones legislativas

A las 17.20 se realizó esta tarde la asamblea legislativa convocada por el vicegobernador de la provincia, de acuerdo con el decreto del P. E.

Asistieron 33 diputados y 15 senadores; después que el presidente, vicegobernador de la provincia Dr. González, hizo pasar lista, la secretaría leyó el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias y el decreto de la presidencia convocando a la asamblea para hoy. Una vez cumplidos dichos requisitos, el doctor González declaró inaugurado el período extraordinario, terminando la asamblea.

Ha sido reintegrado a su cargo un empleado de la Aduana Santa Fe

En febrero de 1948 informamos sobre las actuaciones promovidas con motivo de haberse descubierto un contrabando de manteca a bordo del buque español "Eolo", en cuya oportunidad y por la responsabilidad que pudiera corresponderle fué detenido, entre otras personas, el guarda aduanero Eduardo Celmar Cousillas.

La Aduana, por su parte, dispuso la instrucción de un sumario administrativo que ha quedado resuelto hace pocos días y cuyas conclusiones determinan que el empleado Cousillas no estaba implicado en las anormalidades citadas.

Al disponerse el reintegro a su cargo habitual sus compañeros de tareas le ofrecieron una comida en un hotel céntrico.

SOLICITADA

Santa Fe, julio 4 de 1949. — Señor Delegado Regional de la Sec. de Trabajo y Previsión. — Ciudad. — Con referencia a un artículo publicado el 2 del corriente, intitulado "Delegación Regional de Trabajo y Previsión" —No se hizo lugar a una denuncia— cúmpleme hacerle saber, que en su propio despacho recibió de las personas afectadas la denuncia consiguiente que Ud. resolvió ahora, después de 9 meses, "por su falta de veracidad y justificación, como, asimismo, atento a la actitud contradictoria de los mismos aperceados".

Mi denuncia interpuesta por mandato, en lo que a mi situación atañe se formulaba "para que el señor delegado se impusiera de ciertos pormenores relativos al procedimiento de funcionarios a sus órdenes".

Los cargos que fueron formulados, eran graves y precisos y Ud. debió dar inmediato pase a la Justicia de Instrucción conforme lo dispuesto en el artículo 123 del Código de Procedimientos en lo Criminal, desde que no existe ningún atenuante que lo desobligue a Ud. a cumplir con su deber.

En consecuencia, estimo que la resolución recaída, fundada en la "falta de veracidad", carece de todo valor. — Salúdale muy atte. — Genaro Mariani.

Información general

Club del Personal del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

El jueves próximo a las 18 se efectuará una asamblea general del Club del Personal del Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón, a los efectos de considerar diversos problemas vinculados a las actividades sociales, culturales y recreativas de la institución.

Una imprudencia estuvo a punto de provocar una tragedia en Barranquitas

Hoy, a las 0.45, se presentó en la comisaría de Barranquitas el señor Ramón Suárez, domiciliado en el barrio "Farrell", dando cuenta que momentos antes, al regresar a su casa, encontró a su compañera María Lora, argentina, de 23 años, y a sus hijos Ramón y Gladys, de 2 y 1 años, respectivamente, caídos en el suelo sin conocimiento.

Solicitó los servicios de una ambulancia, y fueron trasladados a la Asistencia Pública, donde manifestó el médico de guardia que se encontraban semiasfixiados.

Posteriormente se comprobó que en la habitación donde se hallaban descansando había un brasero con fuego y ropas tendidas para secarse. Los nombrados fueron puestos fuera de peligro, regresando horas más tarde a su domicilio.

Se solicita sangre

Para una enferma, la señora de Baldi, que está siendo objeto de transfusiones de sangre en el hospital Iturraspe, sala 3, se solicitan dadores que contribuyan a la buena atención de la enferma, que carece de parientes que puedan ayudarla en estas circunstancias.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Pedro Ramón, hijo de Rafael Ruiz y de María Inés Bandero; Esther Paulina, hija de Ramón Carmelo Galiano y de Rosario Lescano; Raúl Daniel, hijo de Raúl Froilán Miranda y de Ana María Baldassarre.

Matrimonio: Guillermo Hipólito Torres con Antonia Fernández, arg.

Defunciones: Ramón Hereñú, arg., 23 años; N. N. Andretta (femenino); María Ferreyra Vda. de Roldán, arg., 60 años; Enrique B. Ceja, arg., 46 años; Nemesio Pérez, arg., 52 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Graciela Emilia e Irma Beatriz, hijas de Hermelio Estarela y de Josefa Blanca Benedía; Eva Esther, hija de Daniel Sosa y de Angélica Rafaela Hernández; Nélida del Carmen, hija de Ernesto Esteban Arbirú y de Nélida del Carmen Urbano; Ramón Pedro, hijo de Agustín Celestino Cabral y de Lucía Enfrasia Valentín; Reynaldo Gabriel, hijo de José Castellini y de Carolina Jorge.

Defunciones: José Desiderio Suárez, arg., 80 años; Aurelia Argenti de Pinasco, arg., 75 años; Elsia Paula Quiroz, arg., 1 mes y 15 días.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Roberto Oscar, hijo de Anuncio Pedro Benítez y de Inés Guadalupe López; Juan Carlos Pedro, hijo de Carlos Juan Ghirardi y de Julia Irma Pellitero; Gladis Noemí, hija de Raúl Silvano Cáceres y de Rosario Pino; Susana Esther, hija de Raúl Ramón Galizzi y de Pascuala Juana Benavídez; José Luis, hijo de Mario Jorge Mir y de Carmen Tomasa Greco; María Cristina, hija de Florencio Florentino Centurión y de Nilda Trossero; Rosa Teresa, hija de Miguel Roque Maggio y de Lidia Nélida Elsa Toscani; Amalia Beatriz, hija de Roberto Vicente y de Sara Esperanza; María Teresa, hija de Moisés Pérez y de Teresa Mauricia Tutti; María Raquel, hija de Eduardo Ramón Panini y de Rosa Zapata.

Defunciones: Manuel Pedro Vianes, arg., 53 años; Gregorio Gimbernat, arg., 38 años; Lorenzo de Carolis, arg., nat., 60 años; Ignacio Salum, sirio, 54 años.

Fueron detenidas dos personas que pelearon

Anoche a las 22.30, en el interior de la pensión de Alfonso Manfredi, instalada en bulevar Zavalla 2023, se produjo un entredicho entre dos personas, por cuestiones que se tratan de aclarar.

Según informes de las autoridades de la comisaría 6a., a la hora indicada, el ciudadano Atilio Benito, argentino, de 42 años, domiciliado en Camino Sunchales, sostuvo una discusión con Julio Rosales, argentino, de 28 años, domiciliado en Rosario, poniendo fin al entredicho el primero de los nombrados, quien armado de un cuchillo de 15 ctms. de hoja, le infirió una herida cortante en el brazo derecho, a la altura del codo a Rosales, que fué curado en la Asistencia Pública.

Rastrean en busca del cuerpo de una presunta suicida

Gendarmería Nacional prosigue rastreando la zona próxima al puente Colgante, donde habríase arrojado a las aguas días pasados una joven de esta ciudad.

Como es público, se supone que la víctima sea Lucinda Nydia Miralles, argentina de 19 años, de quien se encontraron ropas y la cédula de identidad en las proximidades del Yacht Club Santa Fe. Las presunciones de las autoridades de la gendarmería sobre una resolución tan extrema de la joven Miralles, se basan en las declaraciones de Víctor Gómez, quien observó los movimientos de la misma en el puente Colgante y oyó más tarde un ruido semejante al producido cuando un cuerpo cae al agua. Más tarde se encontró la ropa y el documento que se menciona.

Los rastreos serán proseguidos, recorriéndose asimismo la zona para hallar el cuerpo por si éste llegara a salir a la superficie.

Perjudicó a una empresa telefónica la caída de un poste, esta mañana

Esta mañana, a las 10.15 se presentó en la comisaría 6a., el señor Federico Bottiroli, domiciliado en Moreno 3231, gerente de la Compañía Telegráfica Telefónica Comercial, con sede en Rioja 2328, dando cuenta que a las 4.30 tuvo conocimiento que momentos antes se había caído un poste esquinero en el lado oeste de avenida Freyre y la Junta, que sostiene 12 hilos telefónicos que forman un circuito de larga distancia entre Buenos Aires, Rosario y esta ciudad, cortándose además, al caer el poste, algunos cables del alumbrado público. De las averiguaciones practicadas se ha establecido que un camión a quien se trata de individualizar, rozó una de las riendas que sostiene el poste, y al cortarse la misma se quebró la base cayendo al suelo. A raíz de este accidente, las comunicaciones entre las localidades nombradas quedaron interrumpidas por espacio de algunas horas.









Triunfó E. Navarra en la primera reunión

Extraordinaria cantidad de público llenó las instalaciones del Luna Park de Buenos Aires donde anoche disputaron las primeras 100 carambolas de un match a 1500 los famosos tribandistas Willie Hoppe y Ezequiel Navarra.

Como se recordará, estos adversarios se midieron en marzo del año anterior en Chicago (EE. UU.) en un match a 450 carambolas donde estuvo en juego el título de campeón del mundo, en poder del norteamericano. Se impuso éste por 74 carambolas no sin antes tener que esforzarse para superar al extraordinario jugador argentino que ahora, con el calor del ambiente lugareño, puede rehabilitarse de aquella derrota aunque esta vez no estará en juego el título de campeón mundial.

Concurrió a la primera reunión, realizada anoche, el primer magistrado de la Nación, general Perón, acompañado del mayor Aloe. Antes de comenzar el match se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

Iniciado el sensacional cotejo entre los grandes billaristas, se apreció más tarde la serenidad de Navarra, en tanto que se vió algo inseguro a Hoppe. Luego de 44 tacadas Navarra había logrado 50 carambolas contra 46 de su oponente. Después llegó Navarra a 70 contra 67 y, posteriormente, la ventaja del argentino se extendió a 12, al marcar 87 Navarra y 75 Hoppe. Finalmente, Navarra llegó a las 100 carambolas en tanto que Hoppe hizo 82, en 80 entradas. La mayor tacada de Navarra fué de 8 y la de su adversario 7.

Filidor ganó el torneo interclubs de ajedrez

Con el triunfo del Centro de Ajedrez Filidor, finalizó el torneo interclubs que había organizado, con intervención de Central Guadalupe, Santo Tomé y Laguna Paiva.

El Centro Filidor se adjudicó temporariamente el trofeo instituído como premio, haciéndose acreedores a las medallas otorgadas por la mejor actuación individual, los siguientes ajedrecistas: Perotti, Kaminsky y Bronstein, de Filidor, Barniquel de C. Guadalupe y Bernal de Santo Tomé.

El equipo ganador lo constituyeron: Falbel, Galarza, Perotti, Kaminsky y Bronstein y las posiciones finales fueron las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Filidor	15	12	2	1	13
Guadalupe	15	7	1	7	7½
Santo Tomé	15	6	2	7	7
Laguna Paiva	15	2	1	12	2½

Franquicia para ingresar al C. de Regatas Sta. Fe

Importantes resoluciones fueron adoptadas en la última reunión celebrada por la C. Directiva del Club de Regatas Santa Fe. A continuación damos las más importantes:

—Fué eliminada la exigencia del pago de seis meses adelantados para ingresar como socio. Unicamente habrá que abonar 50 pesos, que podrá ser abonada hasta en tres mensualidades. Esta franquicia ha sido dispuesta únicamente para las solicitudes que sean presentadas durante el corriente mes de julio.

—Se dispuso un aumento general de sueldos a los empleados de la institución; jefe de carpintería fué designado Juan Sefari y secretaria rentada la señorita Josefa N. López.

—Se aceptó la renuncia de un viejo empleado de la entidad, don Juan Leopoldo Paiva, quien debe ausentarse de la ciudad por razones particulares luego de quince años de eficaz actividad.

—Se autorizó la venta de todo el material en desuso, incluso la de botes que no prestan utilidad a la institución. Igualmente se tomaron otras medidas para mejoras generales.



Varios equipos argentinos harán jiras por el exterior

BUENOS AIRES, 5. — A la jira que Racing efectuará a España, Portugal, Italia e Inglaterra, se agregará la de San Lorenzo y Newell's Old Boys al término de la actual temporada oficial. En efecto, los "santos" jugarán cuatro partidos en España, dos en Portugal y probablemente uno en Francia, al igual que los rojinegros rosarinos pero alternándose en las fechas.

—Rosario Central consiguió en préstamo, hasta fin de año, al centro delantero Angel Fleitas, de Colón de San Justo. Si se queda en forma definitiva con el jugador, el club rosarino deberá abonar la suma de 10.000 pesos.

—Se insiste en que Natalio Pescia, de Boca Juniors, estaría dispuesto a alistarse en una entidad de Colombia que le abonaría por su actuación durante dos años la cantidad de 100.000 pesos.

—Un cable de Eastbourne, Sussex, da cuenta de que la Asociación del Futbol Británico contrató la visita de Racing Club de Buenos Aires a esa ciudad, que será uno de los equipos extranjeros que actuará este año en Inglaterra.

—En la reunión que efectuará mañana el consejo directivo de la AFA serán tratados varios asuntos, entre ellos la fijación de las fechas del 17 y 25 de agosto propuesta por los uruguayos para la disputa de las copas Lipton y Newton, las que serían aceptadas.

—Mañana también se reunirá la comisión de Represión de Delitos del Deporte a fin de proyectar la forma de reprimir actos de incultura en los fields.

—El jueves se embarcará rumbo a Colombia otro jugador argentino. Se trata del puntero izquierdo Ferreiro que actuaba en Huracán.

—Ferrocarril Oeste inició gestiones ante Gimnasia y Esgrima de La Plata para contratar al centro delantero Joaquín Martínez.

—San Lorenzo tramita la transferencia de la pareja de zagueros Usal y Filgueira, de Huracán, y la del guardavalla Carfetti, de Atlanta.

—River Plate comunicó a Huracán que el delantero Firel, por el que se interesa la entidad del "globito", ha sido tasado en 100 mil pesos. A la entidad "millonaria" le ha sido pedido el pase de su delantero Coll, cuyos servicios interesan a Estudiantes de La Plata.

—Mañana será entrevistado, en su despacho de Correos y Telecomunicaciones, el señor Nicolini por la comisión designada oportunamente para que retire la renuncia que presentara al cargo de presidente de la AFA. Se asegura que el señor Nicolini mantendrá su decisión y le sucederá en su cargo el vicepresidente señor Giardulli.

Una actitud de Gatica

—Otra vez vuelve a ocupar el comentario público, con sus extravagancias y malos procedimientos personales, el pugilista José María Gatica, quien, haciendo caso omiso a los contratos que el 6 de diciembre de 1945 firmara con su "manager" Nicolás Preciozza, por el término de tres años con opción por parte de éste, ha dado poder al ex-pugilista Luis Angel Firpo, quién a su vez lo transferirá al ex-campeón mundial Jack Dempsey para que éste pueda hacer combatir a Gatica en Estados Unidos. El contrato entre Gatica y Preciozza tiene validez, según el artículo 11 del contrato nacional e internacional, por lo que el "manager" se presentará ante la Dirección Municipal de Deportes para elevar su protesta y que se adopte la resolución correspondiente.

Juan Strano combatirá hoy con el uruguayo V. Noble

Esta noche habrá en el Pabellón de Industrias un festival boxístico que comenzará a las 21.30. La pelea de fondo será protagonizada por los profesionales Valentín Noble, uruguayo, y el rosarino Juan Strano.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: Norberto Silva v. F. Villagrán (pluma, 4 rounds).

2a. pelea: Ricardo Charra v. Juan Vargas (gallo, 4 rounds).

3a. pelea: Luis Peralta v. Hugo Salcedo (mediano, 5 rounds).

4a. pelea: Miguel González vs. Ramón Montenegro (mediano, 3 rounds).

5a. pelea: Juan Strano v. Valentín Noble (welter, 10 rounds).

Precios de las entradas: ring side $ 8.00; platea $ 4.00 y popular $ 2.00; incluído el impuesto escolar.

Cabe señalar que Hugo Salcedo, según anunciamos en otro lugar, partió para Entre Ríos.

Salcedo combatirá en E. Ríos

Hugo Salcedo partió esta mañana para Paraná, de donde se trasladará a Concordia. El buen mediano local combatirá en la citada ciudad el día 8 del cte. con Alejandro Guardia y el día 9 seguirá hasta Chajarí, donde se medirá con J. Aguirre. Es probable que Salcedo realice un tercer combate, esta vez en el Salto Oriental, el día 12 del corriente con el boxeador Almeida.

Acompaña a Salcedo el ex-destacado pugilista Sebastián Domínguez.

Independiente jugará con la Liga el domingo

En su reunión de mañana, el consejo directivo de la Liga procederá a formar el cuadro que el domingo próximo se medirá con Independiente. Como hemos expresado en nuestra edición anterior, la entidad local está en condiciones de presentar un excelente conjunto pese a la obligada ausencia de los jugadores de Colón y Unión que militan en el campeonato de Primera B.

Puede afirmarse que el match que se llevará a cabo en la cancha de G. y Esgrima, significará todo un acontecimiento. El conjunto de Independiente cuenta con grandes valores, especialmente en lo que se refiere al terceto central de su línea delantera integrado por Vicente de la Mata, Romay y Mario Fernández. Los tres tuvieron gran actuación en el reciente partido con Racing, sobre todo el veterano entreala derecho.

Independiente jugará con todos sus titulares por estar así establecido en la reglamentación de estas jiras. Con la delegación de "los rojos" vendrán el árbitro señor Hartless y un cronista deportivo de Buenos Aires, de acuerdo, también con la reglamentación.

Seis equipos de Rácing jugarán en el interior

En ocasión de las fiestas patrias todos los equipos de división superior de la AFA jugarán en el interior haciéndolo también muchos de otras categorías. En este sentido cabe destacar que el Racing Club es el que más cuadros enviará a diversos puntos del país. Seis en total.

La primera actuará el 9 y 10 del corriente en Bahía Blanca y Tres Arroyos; la reserva en Comodoro Rivadavia; las cuartas A y B en Gualeguaychú; la cuarta C en Zárate; la tercera en San Cristóbal y la tercera B en Venado Tuerto. Como se ve, todo un alarde de potencialidad.

El cuadro de Barcelona ganó la "Copa Latina"

Quedó definido el torneo por la "Copa Latina" en el que tomaron parte equipos españoles, italianos, portugueses y franceses. Al vencer el Barcelona al "Sporting" de Lisboa, se clasificó campeón ocupando su rival el segundo puesto.

El tercero y cuarto puestos quedaron definidos en el match que jugaron Torino y "Strade Reims" en el que ganó aquel por 5 a 1.

EQUIPO DE INDEPENDIENTE QUE JUGARA EL DOMINGO EN SANTA FE

Este es el equipo de Independiente que el domingo perdió frente a Racing y a quién verán nuestros aficionados el 10 del corriente, en oportunidad del match que sostendrá con la representación de la Liga Santafesina de Futbol

Dura e intensa es la lucha en el certamen de ascenso

La actuación de los equipos que militan en el campeonato de primera B ofrece una característica general y bien acentuada por cierto: el indeclinable tesón de todos ellos. Aun los considerados como más débiles debido a su posición en la tabla, exhiben esa cualidad capaz de convertirlos, en cualquier momento, en adversarios de riesgo para los ocupantes de los puestos de vanguardia. Tan es así que, también los "minoritarios" han cumplido alguna performance de positivo mérito.

Los Andes, que marcha en último término, fué vencido por la mínima diferencia en su partido con Argentinos de Quilmes; empató con Central Córdoba y con Temperley. Por su parte, Excursionistas que marcha en el penúltimo lugar, venció a Argentinos de Quilmes y apenas, por el mínimo "score", pudo ser vencido por Dock Sud.

Defensores de Belgrano que en nuestro medio no convenció tanto en el match con Colón como el que sostuvo con Unión, puso, en cambio, en serios aprietos a Argentino de Rosario y lo mismo ocurrió con Argentinos Juniors. El team de Estudiantes que sólo ha reunido ocho puntos, ha derrotado a Quilmes y también a Argentinos Juniors y Argentino de Rosario.

Barracas Central que tampoco convenció en Santa Fe, le ganó a Quilmes y del mismo modo a Nueva Chicago, igualando con El Porvenir; en cambio, lo derrotó Los Andes que con ello obtuvo la única victoria que registra su campaña.

Nos hemos referido específicamente a los ocupantes de los últimos cuatro puestos, para dar la real impresión de lo que decimos en líneas precedentes. Es decir, que a esos equipos "hay que ganarles" o, lo que es lo mismo, que son siempre enemigos de consideración.

Con referencia al cuadro de Dock Sur, bien se sabe cómo anda desde que comenzó el campeonato y en lo que respecta a Colón y a Unión, la misma posición que ocupan cerca de aquel evita todo otro comentario elogioso. Han probado su capacidad y se perfilan ya como los más indicados para conquistar el título. Pero el campeonato es extenso y tanto que todavía no se ha totalizado la primera rueda de la que aun faltan cumplirse ocho fechas. Todo induce a pensar en que hasta que llegue el final, el campeón tendrá que experimentar varios contrastes, precisamente porque la lucha es dura, larga e intensa.

Conviene señalar que El Porvenir y Nueva Chicago pueden "arrimar", que All Boys con su gran reacción, podrá ir avanzando mucho. Que Quilmes, si está produciendo una "performance" no muy lucida, es, "en el papel", un excelente equipo. Y que todos, sin excepción, prestan al campeonato lo mejor de su entusiasmo.

Anotamos, mientras tanto, que Barracas Central es el equipo que más goles ha marcado, 37 pero que, a la vez, es uno de los que más ha recibido: 39. En orden de goles a favor, siguen Nueva Chicago con 35, El Porvenir, 34 y Colón 32. Las vallas menos vencidas corresponden a Dock Sur y Colón, con 12 tantos y luego Unión con 14. Las mayores goleadas la han sufrido Los Andes, con 42 tantos, Defensores de Belgrano y Barracas Central con 38.

Deportista de duelo

En las primeras horas del día de hoy falleció la señora Teresa Rizzo de Bonacci, madre del futbolista de Colón, Carmelo Bonacci. Adhiriendo al duelo, la entidad de referencia ha tomado resoluciones, entre ellas la de designar a los miembros de la comisión directiva para que asistan al sepelio, al que también concurrirán, en pleno, los compañeros de equipo del citado jugador.

Resolución del Club A. Colón

Habiendo fallecido en el día de la fecha, la señora Teresa Rizzo de Bonacci, madre del jugador Carmelo Francisco Bonacci, la mesa directiva del Club Atlético Colón resolvió lo siguiente:

1o. Adherirse al duelo; 2o. Enviar corona de flores naturales; 3o. Designar a los miembros de la comisión directiva en pleno para que asistan al velatorio; 4o. Suspender las actividades en la sede social en el día de la fecha; 5o. En el próximo match a disputarse usar brazalete de duelo; 6o. Invitar a los asociados a asistir al acto del sepelio que se realizará el día 6 del cte., en el cementerio Municipal a las 10; 7o. Enviar nota de pésame a los familiares de la extinta con transcripción de la presente.

Nos visitó esta mañana el ciclista C. Cortoni

Antes de partir para Buenos Aires, nos visitó Clodomiro Cortoni, el notable velocista, campeón argentino.

Como se sabe, Cortoni participará el jueves en la serie final de velocidad junto con Elvio Giaché, Passi, Sobrevilla, Castellani, Del Grosso, Martínez y Fuentes. Cualquiera sea el resultado, Cortoni tiene asegurada su participación, como representante argentino, al campeonato mundial de velocidad que se realizará entre el 22 y 28 de agosto en Dinamarca. En efecto, Cortoni tiene 10 puntos mientras que Passi, Castellani y Giaché sólo han reunido 3 puntos. En la jornada del jueves en Platense el ganador puede reunir 5 puntos que, sumados a los 3, totalizaría 8, de manera que la posición de vanguardista de Cortoni es inamovible.

Luego de su participación en estas series, al día siguiente Cortoni partirá en avión a Roma, de donde seguirá en tren hasta Turín.

Inmediatamente iniciará su preparación, bajo la dirección técnica de Pedro Bertolazzi y Gardelli, para su intervención en el campeonato del mundo. Como se sabe, Bertolazzi fué entrenador del equipo italiano que participó en las últimas olimpiadas realizadas en Londres y hace poco estuvo en nuestro país y también en Santa Fe, preparando al equipo argentino que participó en el campeonato suramericano realizado últimamente en Montevideo. Sus conocimientos en la materia son extraordinarios y no dudamos que Cortoni volverá con notables experiencias. En cuanto a Gardelli, fué ocho años consecutivos campeón italiano en velocidad.

Cortoni se muestra muy entusiasmado de su viaje a Dinamarca y tiene plena confianza en que podrá regresar con la gran satisfacción de haber obtenido el título de campeón mundial.

En cuanto a su reciente derrota frente a Oscar Giaché, Cortoni nos expresó que tenía deseos de revancha, que recién podrá realizarla a su regreso. "No hay nada de lo que se ha dicho en algunos comentarios sobre esta prueba —nos dice Cortoni—. No se trata de vivacidad ni de ingenio lo que determinó el triunfo de Giaché. Lo que sucedió es que se valió de procedimientos reñidos con el deporte honestamente practicado, para vencerme. Estoy seguro que nunca volverá a suceder lo mismo".

Clodomiro Cortoni

Antes de intervenir en el campeonato mundial, Cortoni participará en numerosas pruebas a realizarse en Italia y Francia, de las cuales nos ocuparemos oportunamente.

Comenzará un torneo de futbol en el Regatas

Mañana, a partir de las 14.30, comenzará en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe un torneo interno de baby futbol para niños cadetes de las categoría A y B.

A continuación damos la nómina de los equipos inscriptos y el programa respectivo de cada categoría. Categoría A:

Empanadas: Rivera R. O., Giancarelli R. M., Barba J. A., Marzolari R. O., Vicentin J. A., March M. R., Sabó D. R.

Chorizos: Alvarez H., Rossi R., D'Alessandro E., Stevens F., Ferrucci R., David J. C., Gribi H., Valdez J.

Ravioles: López J. H., Flores D. G., Puente F., Prendes R., Poccoli A., Saint Germain J. R., Gagnetas A. F., Walsman M.

Tallarines: Pesarini C. E., Albarracín O., Díaz J. A., Herrera L., Picot R. A., Tacca R., Stevens C., Pagassano J. A.

Soquis: Cano J. E., Gigleola L. A., Caso E., Ramírez M., Aragonés C., Anadario C., Salvatelli E., Delpino D.

Canelones: Torregiani M. A., Ellesche A., Larensulli L. A., González Vila R., Correa J. L., Puca R., Rodríguez R., Lagrumma M.

Arroz con leche: Bacchi A. E., Terrutia R., Benítez A., Valra C., Peralta J. C., Blumental M., Trill V.

Miércoles 6 de julio 1949: Arroz con leche v. Ravioles; Canelones v. Empanadas.

Viernes 8: Ravioles v. Chorizos; Soquis v. Tallarines.

Lunes 11: Chorizos v. Arroz con leche; Canelones v. Tallarines.

Miércoles 13: Soquis v. Canelones; Empanadas v. Tallarines.

Viernes: Soquis v. Empanadas.

CATEGORIA B

Puchero: Meschini A. (Cap.), De Lorenzo J. C., Barbaro M. A., Scrocchio O. E., Nicotera L. R., López Roberto Juan, Battner H., Lascano Dario.

Papas Fritas: Alonso D. (Cap.), Mayer R., Lapadus E., Wederick J., López A., Pampinella A., Alonso V.

Costeletas: Giacarelli M. A. (Cap.), Nardi R., Zárate A., March J. C., Bella A. R., Panelero J. M., Quesada H., Aleñandi R. L.

Asado: Vicentin M. A. (Cap.), Turgue C., Lazarte R., Flores J. C., Panelero J., Delgado H. S. A., Alonso E., Battner F.

Torneo por puntos

Miércoles 6 de julio a las 14.30: Puchero v. Papas Fritas; Costeletas v. Asado.

Viernes: Papas Fritas v. Asado; Papas Fritas v. Costeletas.

Betanzera y Sarandí no correrán en Las Flores

Los forfaits registrados esta mañana, correspondientes al programa que se cumplirá el domingo en el hipódromo de Las Flores, fueron dos: Sarandí y Betanzera.

Fundarán la Unión de Rugby del Río Paraná

Mañana a las 21, en el Club de Gimnasia y Esgrima, se reunirán representantes de clubs de Santa Fe y Paraná que practican rugby. El propósito de esta reunión es cambiar ideas acerca de la conveniencia de fundar un organismo que agrupe a las entidades de ambas márgenes del Paraná. De esta manera, se supone, se podrá intensificar la práctica de esta actividad evitando, a la vez, cuantiosos gastos a las instituciones que deben trasladar sus equipos a Rosario. Este organismo se llamaría Unión de Rugby del Litoral.

T. Federal y Dock Sur se medirán mañana

El match entre Tiro Federal y Dock Sur correspondiente a la 13a. fecha, que no pudo realizarse el sábado pasado por mal estado de la cancha, se llevará a cabo mañana en cancha del primero, completándose así aquella fecha.

Como es del dominio público, Dock Sur marcha en el primer puesto cumpliendo una gran campaña y poniendo de manifiesto excelentes aptitudes. Su ocasional adversario no tiene un "record" semejante, pero se da hacer notar que en los últimos partidos ha experimentado una notable reacción que lo convierte ahora en calificado rival.

Dock Sur jugará en la emergencia su primer partido fuera de su jurisdicción; el match que nos ocupa será dirigido por el árbitro señor Glessger.

Prosiguió disputándose el torneo de ajedrez

Se jugó anoche, en el local del Círculo Italiano, otra rueda del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez, registrándose los resultados que damos a conocer a continuación: Batchilleria 1 v. Chemes 0; Neira 0 v. Porral 1; Vighi 1 v. Nanni 0.

Mañana se jugará esta rueda: Nanni contra Gutiérrez, Chemes contra Vighi y Porral contra Batchilleria; libre Neira.

Las posiciones son las que siguen: Gutiérrez 6 puntos, Chemes 5 1/2, Nanni 5, Porral 4 1/2, Batchilleria, Neira y Vighi 3.

Se disputará en Rosario el clásico "P. de la República"

Sobre la distancia de 2500 metros se disputará el sábado en el Hipódromo Independencia el clásico "Presidente de la República", en el que participarán los siguientes competidores:

1 PETUNIA 60, no correrá
2 FLORINDO 58, A. Asaro
3 CAMPOAMOR 58, no correrá
4 CERRILLO 56, H. Castro
5 LE CLERC 56, C. Sauro
6 CHALETERO 56, T. Morales
7 CHATACCHIO 47, J. Farías
8 BARRUCHITO 52, no correrá
9 GITANERO 52, A. Barattucci
10 RUSTADO 56, no correrá
11 LELO 54, C. Soberó
12 CHAMBER 52, P. Ibarra
13 WALLIE 52, M. Núñez
14 CARDINAL 51, E. Sauro
15 ROILO 51, M. Gilea
16 AZAHAR 50, X. Y.
17 PINDO 50, D. Martín
18 INOSTO 48, X. Y.
19 MICROFONO 46, V. Lapellegrino